

## Nota de prensa

### Más de 1 millón de personas con discapacidad reciben apoyo cuando se marca la “X Solidaria” en la renta

- Gracias a las personas que marcaron la casilla de Fines Sociales en su renta 1.143.295\* personas con discapacidad recibieron ayuda en 2020.
- Antes de la pandemia, una de cada tres personas con discapacidad estaba ya en riesgo de pobreza y/o exclusión, según datos del [informe AROPE de EAPN-ES recogidos por el OED](#).

\*(Estimación propia basada en datos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030)

Madrid, 5 de mayo de 2021. La crisis de la COVID19 ha afectado duramente a toda la sociedad, pero especialmente a las personas más vulnerables, como son los más de 4 millones de personas con discapacidad (el 9% de la población total), que residen en nuestro país. Los [datos, proporcionados por el Observatorio Estatal de la Discapacidad \(OED\)](#), resaltan también cómo la crisis sanitaria, económica y social generada por la pandemia ha aumentado la situación de riesgo de este colectivo.

Precisamente, en el **ámbito de la salud**, se han visto vulnerados muchos de sus derechos ya que los protocolos sanitarios, sobre todo en los primeros meses de la pandemia, excluían de la atención hospitalaria a personas con discapacidad y/o edad avanzada; se suspendieron procesos de rehabilitación durante el confinamiento; o se anularon y/o aplazaron tratamientos médicos. Lo mismo ocurrió en cuanto a la **accesibilidad**, puesto que las primeras comunicaciones públicas no tuvieron interpretación, excluyendo del acceso a la información a las personas sordas, ciegas y sordociegas; a la vez que no se adaptó la información de la pandemia a lectura fácil, fundamental para las personas con discapacidad intelectual.

Además, en el **ámbito de la educación** también vieron vulnerados sus derechos ya que la suspensión de las clases generó, en [datos de la Fundación FOESSA recogidos por el OED](#), que un 17% de los hogares bajase el rendimiento escolar al no contar con apoyos adecuados y que, según [datos de Plena inclusión](#), el 43,6% de estudiantes con discapacidad tuvo problemas para seguir el curso. Por último, en el **ámbito económico**, según señala Plena inclusión en su [Informe de la COVID19 en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo](#), casi el 71% de las personas con discapacidad no pudo trabajar durante el confinamiento y el 22% de las familias tuvo menos ingresos.

Para combatir esta vulneración de derechos y brindar a las personas con discapacidad la ayuda y apoyos que necesitan, las ONG desarrollan diferentes proyectos financiados con el IRPF gracias a las personas que marcan la “X Solidaria” en la declaración de la renta. Gracias a ello, en 2020 las **ONG atendieron a más de 1,1 millón de personas con discapacidad**, en un esfuerzo por no dejar a nadie atrás.

Entre las entidades que luchan por los derechos de las personas con discapacidad está **Plena inclusión**, quienes, además de denunciar la situación que viven las personas con discapacidad durante la pandemia de la COVID19, desarrollan diversos programas estatales y autonómicos en beneficio de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Tratan de mejorar todos los ámbitos de su vida, desde la Infancia –con programas relacionados con la Atención Temprana o la Educación inclusiva–, a la etapa adulta, con programas de Formación y conocimiento, Empleo, Acceso a la Vivienda, Asistencia Personal, Acceso a la Justicia, o Atención a personas reclusas y exreclusas. Junto a todo ello, Plena inclusión también incide en las últimas etapas de la vida de estas personas, a través de programas de envejecimiento, y en otras situaciones de especial vulnerabilidad. Finalmente, también

Coordina:



Colaboran:



actúa en la sociedad a través de un programa estatal de Sensibilización social y empoderamiento de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Otra entidad que trabaja para conseguir la igualdad de oportunidades y la participación activa en la sociedad de las personas con discapacidad, en concreto, de aquellas que presentan trastorno del espectro del autismo (TEA), es la **Confederación Autismo España**. Gracias a la “X Solidaria”, desarrolla varios programas que ayudan a mejorar la calidad de vida de estas personas y de sus familias. Entre ellos, destacan *Detección, diagnóstico y atención temprana*, para aumentar y transferir el conocimiento en relación a estas tres áreas fundamentales para el colectivo; *La salud de las personas con TEA*, para promover la salud de las mujeres y hombres con autismo, teniendo en cuentas las necesidades de cada sexo y garantizando una atención adecuada que redunde en su bienestar físico, psicológico y emocional, o *Situación de las personas con TEA en España*, para promover el conocimiento sobre las prioridades del colectivo, contribuyendo a la planificación de políticas públicas y recursos de apoyo que favorezcan su calidad de vida a lo largo de todo el ciclo vital.

Por su parte, la **Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS)** cuenta este 2021 con tres programas que se llevan a cabo gracias a la “X Solidaria”. Uno sobre *Fortalecimiento del Movimiento Asociativo FIAPAS* que se centra en la coordinación de sus redes de trabajo en el plano estatal y otro es el *Programa Servicio para el acceso a la información y a la comunicación de las personas sordas*. Este se centra en acciones de incidencia política y social en materia de accesibilidad e integra acciones dirigidas al millón de personas sordas que viven hoy en día en España (según datos del INE) para que puedan participar en igualdad de condiciones, a través de productos de apoyo a la audición y a la comunicación oral, como el subtítulado y el bucle magnético. Por último, FIAPAS cuenta con un programa destinado a su campaña anual de sensibilización de los derechos de las personas sordas, llamada *Que lo Escuche Todo el Mundo*, que trata de visibilizar las necesidades de este colectivo y las barreras a las que se enfrentan cada día, a las que, en esta situación sociosanitaria, debemos añadir otras como las mascarillas, las mamparas y la distancia social.

Otra entidad que centra sus esfuerzos en la inclusión de las personas con discapacidad es la **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)**. Esta ONG, gracias a la “X Solidaria” ha desarrollado en 2020, 41 proyectos que han beneficiado a 461.652 personas. Estos proyectos han sido fundamentales en el actual contexto de pandemia para proporcionar apoyos a las personas con discapacidad física y orgánica y continuar promoviendo su autonomía y vida independiente, la formación e inclusión laboral, la educación inclusiva y la atención sociosanitaria. Igualmente, impulsan el voluntariado, el fortalecimiento asociativo y la igualdad de las mujeres con discapacidad, algo fundamental ya que, tal y como [destaca COCEMFE](#), las mujeres con discapacidad viven en una situación de mayor discriminación: por el hecho de ser mujeres y multiplicada por tener discapacidad.

Además, según el estudio [Mujer, Discapacidad y Violencia](#), realizado por la **Federación de Mujeres Progresistas** y publicado en 2020, el 71% de las participantes de la encuesta afirmó haber vivido violencia de género en algún momento de su vida. En este sentido, la **Fundación CERMI Mujeres**, quien también colaboró en dicho estudio, ejecuta en este año 2021 tres proyectos financiados a través de las subvenciones para proyectos de interés general y social del IRPF. Continúa con su proyecto *violencia EXIT* que atiende a mujeres víctimas de violencia, ofreciendo asesoramiento jurídico, formación en la materia y desarrollo de investigaciones y generación de conocimiento. Asimismo, se está ejecutando un proyecto centrado en la formación en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres adultas y jóvenes con discapacidad, así como una iniciativa centrada en la figura de la asistencia personal para mujeres con discapacidad víctimas de violencia.

Coordina:



Colaboran:



La campaña “X Solidaria”, dirigida a informar y sensibilizar a las personas contribuyentes para que marquen la casilla 106 de Actividades de Interés Social en su declaración de la renta anual, es coordinada por la Plataforma de ONG de Acción.

**Más información:** [www.xsolidaria.org](http://www.xsolidaria.org) Síguenos en redes sociales **#ConTuXAvanzamos**

**Datos de contacto:**

Marta García; Lucía Berruga

Comunicación Plataforma de ONG de Acción Social

Teléfonos: 91 534 76 01/ 658 50 36 83 / 675 955 708

E mail: [comunicacion1@plataformaong.org](mailto:comunicacion1@plataformaong.org); [comunicacion2@plataformaong.org](mailto:comunicacion2@plataformaong.org)

Coordina:



Colaboran:

